# MEMORIA DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN. AÑO 2018

La presente Memoria de Gestión durante el año 2018 de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de León (COAL) se somete a conocimiento y sanción –en caso de que así se apruebe- por parte de la Junta General Ordinaria del mes de mayo de 2019, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 9 de los Estatutos Generales y en el Art. 25 del Estatuto Particular (EP) del COAL.

Está estructurada siguiendo el orden de las funciones colegiales establecidas en el artículo 5 del Estatuto Particular del COAL.

Para facilitar su lectura, se ha abreviado la reseña de actividades, sin citar las ordinarias.

**1. REGISTRO** ..... pág. 03
**2. REPRESENTACIÓN** ..... pág. 04
2.01. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)
2.02. Comunidad Autónoma de Castilla y León
2.03.- Otros
**3. ORDENACIÓN** ..... pág. 10
3.01. Concursos
3.02. Defensa de las competencias profesionales
3.03. Cobro de honorarios
3.04. Visado
3.05. Atención a los ciudadanos
3.06. Quejas y Sugerencias de colegiados y/o usuarios
**4. SERVICIO** ..... pág. 14
4.01. Centro de Asesoramiento Tecnológico. CAT
4.02. Actividades culturales, eventos, cursos, jornadas etc. FUNCOAL y COAL
4.03. Seguro de responsabilidad civil
4.04. Aplicaciones informáticas
**5. ORGANIZACIÓN** ..... pág. 20
5.01. Convocatorias electorales
5.02. Cuotas fijas
5.03. Régimen contributivo
5.04. Estatutos y Reglamentos
5.05. Asuntos Económicos
5.06. Telemática
5.07. Bienes colegiales
5.08. Fondos colegiales
5.09. Organización interna del COAL
5.10. Laboral
5.11. Servicios externos
5.12. Reuniones de la Junta General y de la Junta de Gobierno
5.13. Órganos disciplinarios

**6. ENTIDADES AFINES**..... pág. 27
**7. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 25/2009**..... pág. 28
7.01. Informe anual de gestión económica
7.02. Retribuciones de los cargos representativos
7.03. Gastos de personal
7.04. Importe de las cuotas desglosadas por conceptos
7.05. Información sobre procedimientos sancionadores
7.06. Informe de quejas aprobadas por consumidores
7.07. Cambios en el contenido de los códigos deontológicos
7.08. Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno
7.09. Información estadística sobre actividad de visado

## 1.- REGISTRO

- Tramitación de altas e incorporaciones ……..26
- Tramitación de bajas.....16
- Jubilaciones ..... 6
- Fallecimientos ..... 3
- Comprobación de datos para trabajos sometidos a Visado por arquitectos foráneos
  - ✓ León..... 234
  - ✓ Palencia ..... 69
  - ✓ Salamanca..... 188
  - ✓ Zamora ..... 83
- Certificados de colegiación .....131
- Certificados específicos.....3
- Compulsas.....2 (se facturan en lotes de 5)
- Historiales.....8 (el resto realizado directamente por las Delegaciones)
- Registro de entrada de documentos.....675
- Registro de salida de documentos.....456

La distribución de colegiados residentes por Delegaciones en mayo de 2018 es la siguiente:

| DELEGACIÓN | RESIDENTES | JUBILADOS | PORCENTAJE |
|---|---|---|---|
| León | 304 | 19 | 39,43% |
| Palencia | 132 | 6 | 17,12% |
| Salamanca | 224 | 18 | 29,05% |
| Zamora | 111 | 3 | 14,40% |
| TOTAL | 771 | 46 | 100% |

La distribución de colegiados residentes por Delegaciones en diciembre de 2018 es la siguiente:

| DELEGACIÓN | RESIDENTES | JUBILADOS | PORCENTAJE |
|---|---|---|---|
| León | 307 | 18 | 39,71% |
| Palencia | 132 | 7 | 17,08% |
| Salamanca | 223 | 19 | 28,85% |
| Zamora | 111 | 4 | 14,36% |
| TOTAL | 773 | 48 | 100% |

## *2.- REPRESENTACIÓN*

### 2.01.- Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)

- **Pleno de Consejeros del CSCAE**

El Decano ha asistido regularmente a todos los Plenos del CSCAE. Con esta presencia participamos de forma directa en la toma de decisiones del órgano que representa al conjunto de la profesión y, en consecuencia, defiende sus intereses. Fechas:

- 24.01.2018 Madrid Toma de Posesión nuevo Presidente CSCAE
- 25.01.2018 Madrid Pleno Ordinario
- 21.02.2018 Madrid Reunión Ley Contratos Sector Público
- 22.02.2018 Madrid Pleno Ordinario
- 21.03.2018 Cáceres Entrega Premios Europan 14 España.
- 22.03.2018 Cáceres Pleno Ordinario.
- 04.04.2018 Madrid con Presidencia para Reunión Visado interterritorial
- 25.04.2018 Reunión Consejo visita Director General Vivienda
- 26.04.2018 Madrid Pleno Ordinario
- 17.05.2018 Madrid Pleno Ordinario
- 13.06.2018 Madrid Reunión de trabajo previa al Pleno Ordinario
- 14.06.2018 Madrid Pleno Ordinario
- 09/10.07.2018 Santander Pleno Ordinario
- 26.07.2018 Reunión Visado Interterritorial
- 08.08.2018 Reunión con Presidente y Vicepresidente del Consejo en León
- 10.10.2018 Reuniones Grupos de trabajo de Género, Agenda Urbana y Ley de Contratos del Sector Público
- 11.10.2018 Madrid Pleno Ordinario
- 29.10.2018 Madrid Reunión Programa Actuación y Presupuesto 2019
- 07/08.11.2018 Madrid Pleno Ordinario
- 29.11.2018 Madrid Pleno Ordinario
- 30.11.2018 Madrid Asamblea general

Asimismo, asistieron a las siguientes reuniones de trabajo del CSCAE los departamentos implicados del COAL:

- 27.02.2018 Reunión Redes COAS en la Sede del CSCAE. Asisten la administrativa de Palencia, Dª. Laura Bodero y la Vocal de la Delegación de León, Dª. Maria José González Lobato.
- 09.05.2018 Reunión Secretarios y Abogados COAS en la Sede CSCAE. Asisten el Secretario y Abogado del COAL.
- 24.07.2018 Reunión Técnica sobre Alegaciones RD 314/2006 CTE en la Sede del CSCAE. Asiste por imposibilidad del CAT, el colegiado experto en el tema D. Julio César Antolín.
- 18.09.2018 Reunión Redes COAS vía Skype sobre difusión información Día de la Arquitectura. Asiste la administrativa de Palencia, Dª. Laura Bodero.
- 17.10.2018 Reunión sobre Programa de Actuación y Presupuesto 2019. Asiste la Tesorera del COAL.

- 22.10.2018 Reunión sobre Libro de Órdenes en la Sede del CSCAE. Asiste el responsable del CAT.
- 23.10.2018 Reunión sobre residuos en la Sede del CSCAE. Asiste el responsable del CAT.

Entre los asuntos tratados en estas reuniones destacan por su importancia:

- Labor de coordinación de acciones entre los diferentes Coas en materia de difusión de actividades.
- Coordinación de alegaciones a normativas estatales
- Desarrollo de propuestas para un libro de órdenes digital común.
- Establecimiento de bases para la propuesta de una plataforma de visado interterritorial

- **Asamblea General del CSCAE**

Los representantes del COAL (Decano, Tesorera y los Presidentes de las Delegaciones de Palencia, Salamanca y Zamora) asistieron a las Asamblea General de Juntas de Gobierno Ordinaria celebrada en el Gimnasio Maravillas de Madridel día30.11.2018, donde se aprobaron los documentos necesarios para el cierre económico del año 2017, el Programa de Actuación y Presupuesto 2019 así como la aprobación de un Fondo de Reserva aprobado previamente por el Pleno de Consejeros.

-**Otras reuniones o Comisiones**

El Decano ha asistido a convocatorias siguientes:
- 11.01.2018 Presentación de León Capital de la Gastronomía
- 18/19.01.2018 Congreso Nacional de Profesiones. Madrid
- 23.01.2018 Reunión de Decanos en Guadalupe/Don Benito
- 07.02.2018 Consejo Ejecutivo ICCL. Burgos.
- 20.02.2018 Asamblea General Extraordinaria y Foro Acción AEICE. Valladolid
- 14.03.2018 Consejo Ejecutivo ICCL. Burgos.
- 10.04.2018 Asamblea AEICE. Valladolid.
- 12.04.2018 Reunión COACyLE/Consejo Aparejadores
- 19.04.2018 X Premios EnerAgen en León
- 20.04.2018 Reunión Valladolid ETSA. Gestión DOCOMOMO.
- 20.04.2018 Entrega de Premios de la Junta de Castilla y León. Valladolid.
- 01.05.2018 Reunión en Consejería de Fomento para Presentación foro ITE+3R
- 04.05.2018 Reunión del Jurado del X Premio de Arquitectura de Castilla y León. León.
- 09.05.2018 Consejo Ejecutivo ICCL. Burgos.
- 18.05.2018 Reunión COAM Libro ordenes digital
- 23 y 24.05.2018 Congreso ITE + 3R. Burgos.
- 08.06.2018 Reunión Presidenta Diputación de Palencia. Premios Arquitectura CYL
- 12.06.2018 Consejo General Patronato ICCL. Valladolid.

- 19.06.2018 Inauguración del MEL (Museo Emigración Leonesa)
- 28.06.2018 Entrega de premios X Premio de Arquitectura de Castilla y León. Palencia
- 02.07.2018 Presentación Ayudas Junta de Castilla y León a Rehabilitación Viviendas 2018-2021.Valladolid.
- 18.07.2018 Consejo Ejecutivo ICCL. Burgos.
- 26.07.2018 Reunión DespachoWebAPP colegial. Madrid
- 01.08.2019 Reunión en Palencia subvención trabajo Palomares Diputación.
- 16.10.2018 Consejo Ejecutivo ICCL. Burgos.
- 17.10.2018 Reunión con Universidad de Salamanca. Convenio de colaboración.
- 24.10.2018 Presentación I Meeting Terra Ibérica 2018. Palencia.
- 26.10.2018 I Meeting Terra Ibérica 2018. Palencia.
- 27.10.2018 Ruta Arquitectura Jornada Terra Ibérica 2018. Palencia.
- 30.10.2018 Presentación Congreso ITE +3R. Valladolid.
- 20.11.2018 Jurado premiso de arquitectura sostenible CYL
- 21.11.2018 Consejo Ejecutivo ICCL. Burgos.
- 28.11.2018 Patronato DOCOMOMO Ibérico. Madrid.
- 28.11.2018 Reunión aseguradora Global Finanz. Madrid
- 11.12.2018 Entrega Premios 7º Edición Construcción Sostenible. Valladolid.
- 13.12.2018 Reunión Ayuntamiento de León. Revisión zona ZAS
- 19.12.2018 Reunión Patronato ICCL

Durante todo el año se han mantenido diferentes reuniones en comisiones internas de trabajo siendo las más importantes y que aún continúan realizándose regularmente las relacionadas con la reforma estatutaria y aquellas con vistas a la coordinación del visado entre las Delegaciones, las relacionadas con la armonización del visado y propuestas de mejora, así como todas las relacionadas con el proceso de venta de la Sede de la Delegación de Salamanca en Arroyo de Santo Domingo, que aún siguen en proceso.

## 2.02.- Comunidad Autónoma de Castilla y León

- **Consejería de Fomento.**

  - El 12 de marzo con el Director del ICCL mantuvo una reunión con el Director General de Arquitectura del Mº de Fomento.

  - El 18 de Abril reunión con el Consejero de Fomento como parte del Patronato del ICCL.

  - El 2 de mayo junto con el Decano del COACYLE mantuvo una reunión con el Consejero de Fomento en Valladolid.

  - El 12 de septiembre se formaliza apoyo a la propuesta del proyecto europeo 2ISECAP para seguir profundizando en la relación entre urbanismo y energía, en el contexto de la preocupación general por los efectos del cambio climático

y la transición energética en las ciudades enmarcado en el Programa Europeo HORIZON2020 que desarrolla la Junta de Castilla y León.

- Se cursa invitación a los miembros de Junta de Gobierno para participar en la Jornada Debate "Requisitos técnicos y legales para la utilización de los áridos reciclados procedentes de la valorización de residuos de construcción y demolición" que tiene lugar el 29 de octubre en Valladolid

- **Consejería de Presidencia**

  - El 17 de diciembre el Decano, junto con el Secretario D. Esteban Rodríguez Calleja, el Abogado D. Fernando Barba de Vega y el ponente de la Comisión de la Modificación Estatutaria del COAL, D. Samuel Folgueral Arias, mantuvieron una reunión con el Jefe de Servicios Profesionales de la Junta de Castilla y León para presentar el Borrador aprobado del Estatuto Particular del COAL.

- **Alcaldía Benavente**

  - El 9 de mayo se reunión con el Alcalde de Benavente para tratar la problemática de las licencias de obra
  - El 4 de diciembre se reunió nuevamente con el Alcalde, acompañado de la Junta Directiva de la Delegación de Zamora para tratar de nuevo el tema.

## 2.03.- Otros

### -Juzgados

Según lo dispuesto en los Art. 340 y 341 de Ley 1/2000 de 7 de enero, durante el mes de enero los Colegios Profesionales deberán remitir listado de los profesionales dispuestos a ejercer en los procedimientos de tasaciones periciales derivados de los procedimientos judiciales.

El periodo de inscripción permaneció abierto a través del Área Privada 2.0.durante el mes de diciembre de 2017. La lista resultante se remitió por correo electrónico con fecha 19 de enero de 2018 a las Salas del Tribunal Superior de Justicia, Audiencias Provinciales, Juzgados Decanos y únicos del ámbito territorial del COAL.

### -Notarios

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2015 de 2 de julio de Jurisdicción Voluntaria, se recabó listado de arquitectos dispuestos a actuar como peritos en las actuaciones notariales durante el año 2018.

El listado resultante se remitió al Colegio Notarial de Valladolid con fecha 22 de enero de 2018.

**-Consejería de Hacienda de Castilla y León**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), el 14 de febrero se remitió en formato Excel el listado de arquitectos colegiados dispuestos a actuar como peritos terceros en los correspondientes procedimientos de tasación pericial contradictoria durante el año 2018.
Tras detectar numerosos errores en el Listado conjunto confeccionado por la Consejería, desde el Colegio se les requiere su inmediata corrección así como en la ordenación alfabética del listado. Se subsanan por parte de la Administración pero nos confirman que excluirán de manera automática a aquellos peritos que tengan una dirección profesional fuera del ámbito de Castilla y León.

- **Agencia Tributaria de Castilla y León**

La Delegación especial de la Agencia Tributaria en Castilla y León el 27 de diciembre de 2017 nos solicita mediante correo electrónico un listado de los colegiados dispuestos a actuar como peritos terceros en los casos derivados de actuaciones de esta Administración sometidos a tasación pericial contradictoria durante el año 2018.

Se le facilita el realizado para la Consejería de Hacienda indicándole claramente esta circunstancia al no haber confeccionado este Colegio un listado específico para esta Administración.

**-Acciones con Otros Colegios y Entidades**

Con el fin de apoyar a FUNCOAL en la ampliación del Registro DOCOMOMO Ibérico de las 4 provincias del COAL correspondientes a los años comprendidos entre 1965-1975, el 1 de agosto de 2018 se firma convenio con el Grupo de Investigación reconocido de Arquitectura y Cine de la Universidad de Valladolid (GIRAC).

Asiste el 5 de octubre el Secretario del COAL, D. Esteban Rodríguez Calleja al Acto de Entrega de la XXIV Edición del Premio Asturias de Arquitectura en Oviedo, que reconoce las obras más sobresalientes de la arquitectura asturiana entre varias categorías: el Premio COAA de Edificación y el Premio COAA Otras Arquitecturas.

Firma el 8 de noviembre de 2018 de un Convenio con el Colegio de Arquitectos de Asturias (COAA) que dará un nuevo impulso a las actividades culturales y formativas que realicen ambos Colegios estableciendo las mismas condiciones para todos sus colegiados.Además, el COAA y el COAL se comprometen a difundir las actividades que cada Colegio realice para que todos sus colegiados puedan participar en las mismas.

En octubre celebramos una reunión con la Universidad de Salamanca con motivo del Concurso para rehabilitar el antiguo edificio para Centro Internacional del Español, que finalizaría con la firma de un Convenio de Colaboración en el asesoramiento de licitaciones en el año 2019, autorizado por la Junta de Gobierno mediante reunión celebrada el 11.12.2018.

Un día más tarde, el 9 de noviembre, se firma otro Convenio con la Universidad de Nebrija (UNNE) para que los colegiados y empleados del COAL tengan derecho a un descuento individual sobre el importe de las cuotas mensuales a abonar en las titulaciones impartidas en las modalidades de presencial, semipresencial y on line por la UNNE.

El Colegio Oficial de Arquitectos de León y el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada firmaron el 15 de noviembre de 2018 un convenio marco de colaboración para establecer vías de cooperación y la realización, entre otras, de actividades académicas de interés mutuo para ambas instituciones.

## *3.- ORDENACIÓN*

### 3.01.- Concursos

**-Recursos:**

1.-RECURSO DE REPOSICIÓN contra el AYUNTAMIENTO DE GUARDO (Palencia) por la convocatoria de un concurso para la contratación de un Aparejador interino como Técnico municipal, ESTIMADO por DECRETO DE ALCALDÍA de fecha 25.05.2016.que anuló la convocatoria.

2.-RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO contra la convocatoria por la Universidad de Salamanca de la "redacción del Proyecto de Ejecución de Obra para la rehabilitación de la antigua sede del Banco de España para Centro Internacional del Español", en el que se alcanzó un acuerdo de colaboración con la UNIVERSIDAD para el futuro asesoramiento en la materia.

3.-RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO contra la convocatoria del AYUNTAMIENTO DE CURUCEDO (León) para la adjudicación del Contrato del Servicio Técnico de Urbanismo del Ayuntamiento, que está pendiente de la remisión del expediente administrativo para la formulación de la demanda correspondiente.

4.-RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO interpuesto por el Colegio de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de León contra la denegación por parte del AYUNTAMIENTO DE CONGOSTO (León) de una licencia para el Acondicionamiento de un edificio de viviendas para Hotel Rural proyectado por un Aparejador en el que el COAL ha sido emplazado como codemandado y cuya tramitación está pendiente de contestación a la demanda formulada por el Colegio recurrente.

5.-RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO interpuesto por el Colegio de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de León contra la denegación por parte del AYUNTAMIENTO DE BOADLILLA DEL CAMINO (Palencia de una licencia de actividad y cambio de uso de vivienda en Albergue redactado por 2 Aparejadores en el que el COAL ha sido emplazado como codemandado y que está en fase probatoria.

**-Sentencias**:

Durante el año 2018 se ha dictado en la materia la siguiente sentencia:

1.-SENTENCIA nº208/2018 de fecha 28.11.18 del Juzgado de lo Contencioso nº2 de Salamanca dictada en el procedimiento seguido contra la Dirección General de Industria por la denegación de acceso al Registro Industrial del Proyecto elaborado por la Arquitecto M.P.A. para un Taller Mecánicoen la que, entre otros pronunciamientos, se estima el recurso del COAL reconociendo la competencia dicha Arquitecta para redactar el Proyecto objeto del procedimiento.

## 3.02.- Defensa de las competencias profesionales

**-Quejas y reclamaciones:**

Salvo en lo atinente a ATRIBUCIONES y COMPETENCIAS de lo que se informa en el apartado siguiente, en el año 2018 no hubo ninguna queja ni reclamación contra los Ayuntamientos y Administraciones

-**Atribuciones y competencias**:

Durante el año 2018 se han adoptado diversos acuerdos en la materia, habiéndose interpuesto los siguientes RECURSOS:

1.-RECURSO DE REPOSICIÓN contra el AYUNTAMIENTO DE SANTA COLOMBA DE SOMOZA (León) ante la aprobación de un Proyecto de Pavimentación de calles en Santa marina de Somoza y Turienzo de los Caballeros elaborado por un Ingeniero Técnico Agrónomo, finalizado por acuerdo con la Corporación municipal.

1.-RECURSO DE REPOSICIÓN Y CONTENCIOSO-AMINISTRATIVO contra el AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE ABAJO ante la aprobación del Proyecto Básico y de Ejecución de un pabellón Polideportivo en Cembranos (León) elaborado por un Ingeniero Técnico Industrial.

-**Intrusismo:**

Aunque en 2018 no haya habido ningún acuerdo de la JdG del COAL en materia de INTRUSISMO, ante la imposibilidad de localizar al acusado T.G.G. sigue pendiente del señalamiento de juicio el PROCEDIMIENTO ABREVIADO nº114/16 que debe conocer la Audiencia Provincial de Salamanca.

## 3.03.- Cobro de honorarios

-**Reclamaciones judiciales**
En materia de RECLAMACIONES DE HONORARIOS se adoptó por la JdG el acuerdo de reclamar los horarios profesionales de Dña.M.B.R. por la elaboración de 2 Proyectos encomendados sucesivamente por los mismos promotores, tratándose del EXPTE.ZA-18027373 en el que la colegiada ha asumido los gastos del procedimiento, que se encuentra pendiente de celebración de la Audiencia Previa tras la formulación de los oportunos escritos de demanda y de contestación a la demanda.

-**Sentencias**
Durante el año 2018 no ha habido ninguna sentencia en la materia.

## 3.04.- Visado

### -Precio de Visado

> En cumplimiento del Art. 25 del Estatuto Particular y la función encomendada a la Junta General de 19/12/2017 sobre aprobación del Presupuesto anual, se aprobaron los Precios de Visado de aplicación durante el año 2018.
>
> (G-04/19.12.17) **RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2018. CUOTAS Y TASAS**
> Aprobar los Precios de Visado según los documentos que se adjuntan.

Según aprobó la Junta General Ordinaria de diciembre de 2017, **se ajustaron los precios de visado para 2018, reduciéndose su coste en algunos apartados**: se bajó en 10,00 € la cantidad fija de gestión administrativa en cada proyecto y lo mismo en la tramitación obligatoria de la dirección de obra, se redujo el precio del certificado de demolición y de los proyectos con proyectos parciales ya visados, así como disminuyeron los coeficientes correspondientes a edificios independientes destinados a garaje o almacén sin actividad y las adecuaciones de locales en bruto.

En la reunión de 08.05.2018, se aprueba mantener la **exención del precio de visado** de un proyecto antiguo pero el colegiado debe abonar las tasas de gestión.

### - Incidencias de Visado

La Junta de Gobierno aprobó **11 solicitudes de exención de incompatibilidades al trámite de visado**, y una relativa a una **dispensa de visado** para un colegiado funcionario que, por razones de tiempo, no podía aportar el documento de reconocimiento de compatibilidad específica. El Acuerdo se condiciona a su entrega, y el colegiado lo aporta en cuanto dispone del mismo.

En la reunión de Junta de Gobierno de 15.02.2018 se acuerda **la revisión de una incidencia de visado** sobre la exigencia de un director de ejecución para una pequeña reforma. Se adopta el acuerdo en función de lo informado por el Coordinador de Visado.

-**Resumen estadístico**

Datos de tramitación durante 2018:

| | **LE** | **PA** | **SA** | **ZA** | **TOTAL** |
|---|---|---|---|---|---|
| **Nº expedientes** | 1712 | 721 | 1357 | 946 | 4736 |
| **Nº documentos** | 2492 | 1156 | 2069 | 1381 | 7098 |
| **Nº Arquitectos** | 384 | 210 | 301 | 211 | 1106 |
| **Proyectos Básicos** | 22 | 14 | 14 | 6 | 56 |
| **Proyectos Básicos y de Ejecución** | 787 | 342 | 662 | 426 | 2217 |
| **Doc. Complementaria** | 317 | 137 | 241 | 388 | 1083 |
| **Final de Obra** | 484 | 203 | 348 | 197 | 1232 |
| **Informes, Tasaciones** | 88 | 13 | 27 | 16 | 144 |
| **Otros** | 767 | 439 | 759 | 325 | 1290 |
| **Nº minutas emitidas** | 4 | 9 | 2 | 20 | 35 |
| **Total importe minutas (Base)** | 13.674,53€ | 16.818,58€ | 4818,00€ | 50.319,53€ | 85.630,64 € |
| **Encargan gest. cobro (%)** | 0,16% | 0,78% | 0,10% | 1,45% | 0,62% |

## 3.05.- Atención a los ciudadanos

De manera general, el COAL ha atendido las peticiones de información y/o asesoramiento por parte de particulares y empresas.

A principiosdel año 2018un particular presentó una queja contra un colegiado de Palencia que fue derivada a esa Delegación para su tratamiento por parte de su Junta Directiva.

No se recibió ninguna solicitud de arbitraje por discrepancias contractuales entre colegiados y sus clientes.

## 3.06.-Quejas y Sugerencias de colegiados y/o usuarios

De manera concreta, el COAL no ha recibido ninguna queja por parte de colegiados de éste u otro Colegio.

## *4.- SERVICIO*

### 4.01.-Centro de Asesoramiento Tecnológico. CAT

**-Cursos**
El CAT del COAL organizó un curso sobre "**Ámbito de aplicación de la normativa técnica en proyectos y direcciones de obras**", que se celebró en Zamora, Palencia, Salamanca, León y Ponferrada. Desde este último lugar, se retransmitió también en streaming.

El curso, con un carácter eminentemente práctico, recordó la normativa para proyectos y dirección de obras, incidiendo especialmente en si es obligatoria o no su aplicación en función de la casuística, que dependerá fundamentalmente del uso y del nivel de intervención. Se hizo hincapié en aquellas cuestiones que han generado más consultas en los últimos años o pueden tener diferentes interpretaciones, explicando siempre qué dice la normativa y dónde lo dice, los comentarios oficiales y otra documentación de apoyo para mejor comprender y aplicar esta legislación.

**Asistieron presencialmente 171 personas**, de las cuales fueron 34 en Zamora, 28 en Palencia, 33 en Salamanca, 48 en León y 28 en Ponferrada, desde donde además de la opción de asistencia presencial, hubo la posibilidad de tener **acceso a la emisión en streaming**, para lo cual el Colegio proporcionó el enlace para la conexión a todos los Colegiados y unos datos de un usuario genérico para habilitarse al chat, que permitió realizar preguntas en directo al acabar la exposición.

Además, a través de un convenio con el Ministerio de Fomento y el CSCAE, se organizó junto con otros COAs el curso "**Aproximación a la metodología BIM para Arquitectos**" de 45 hora lectivas, con una parte presencial o en streaming y otra on line. **Se inscribieron 86 personas**, de la cuales 47 justificaron algún tipo de aprovechamiento y se les expidió el correspondiente certificado.

**-Correo electrónico**
Desde el año 2015 en que hubo un **cambio en el servidor** que aloja las cuentas de correo electrónico del dominio coal.es, se ha permitido un aumento en la capacidad de cada una de ellas a 1 GB y mejorar los niveles de seguridad en relación al servicio anterior.El dominio "coal.es" da servicio en la actualidad a **579 cuentas de correo electrónico**.

Se quiere aprovechar la ocasión para insistir en la importancia de tener actualizada la dirección de correo electrónico para las comunicaciones con el Colegio y si algún colegiado detectara que tiene problemas para recibir nuestras circulares, le rogamos se ponga en contacto con nosotros, directamente o a través de su Delegación.

**-Consultas**
Los colegiados del COAL pueden realizar preguntas sobre aspectos técnicos o tecnológicos, de las que las relacionadas con la normativa y la documentación de los proyectos son las más habituales. Se lleva un registro de las consultas realizadas en la que se recogen los datos más relevantes a efectos estadísticos. En el año 2018 se han atendido **725 consultas**, cantidad prácticamente igual a la del año anterior. La

mayor parte de ellas fueron planteadas por colegiados residentes del COAL, utilizando el teléfono (por encima del correo electrónico y la consulta presencial) y obteniendo la respuesta de forma inmediata o a lo sumo en el mismo día en la mayor parte de los casos.

Por temas, las consultas más habituales han sido sobre el visado, fundamentalmente en aspectos de coordinación, contenido de los trabajos y utilización de la Aplicación Web y sobre certificación energética, tanto para su elaboración como para su tramitación, sobre procedimientos y documentación tanto a nivel profesional como colegial, sobre el CTE, especialmente en sus apartados HE, SI y SUA, sobre distintos aspectos de la página web, del acceso restringido y del correo electrónico, sobre normativa de todo tipo, tanto técnica como sectorial, la Accesibilidad y la Ley del Ruido de Castilla y León o cursos, como temas por orden decreciente con mayor porcentaje de consultas.

-**Asistencia al Visado**

Como en años anteriores, durante el periodo vacacional se ha contado con el apoyo a los Arquitectos de Visado del Coordinador de Visado.

## 4.02.- Actividades culturales, eventos, cursos, jornadas etc. FUNCOAL y COAL

.-El Patronato de la Fundación del COAL se reunió en León el 25/09/2018 tomándose los acuerdos de aprobación del Presupuesto y las cuentas anuales para enviar al Protectorado de Fundaciones de la Junta de Castilla y León.

### Exposiciones

Se han realizado distintas exposiciones en las instalaciones colegiales a lo largo del año 2018.

**León:**
.-León “Trazos Vivos” (Museo Egipcio 26-09-2018).
.-Obra artística COAL y Museo Egipcio (8-09-2018 hasta 29-09-2018)
.-Exposición Adolfo Ares “Pasajes del Otoño”. (2-11-2018 hasta 19-11-2018).
.-Exposición “Los Enigmas del Universo, (Museo Egipcio Del 23-03-2018 al 20 abril 2018).

**Palencia:**
.-Entrega de Premios y exposición del “X Premio de Arquitectura de Castilla y León”.
.-Exposición “Arquitectura de Tierra hoy” (Diputación de Palencia hasta el 7 de noviembre 2018).

### Eventos culturales, Jornadas y Otros

**León:**
.-Fallo del Jurado del X Premio de Arquitectura de Castilla y León (4-05-2018).

.-Concierto Museo Egipcio “Tantas cuerdas que ni me acuerdo” (25-05-2018).
.-Concierto de piano (8-06-2018).
.-V Gala de Antiguo Egipto (30-06-2018).
.- Masterclass "La Lengua de los Dioses" (M. Egipcio) (28 de septiembre)
.-Jueves de Cine (9-08-201) Cortos del Festival Retina Arq. 2017 de cine de Ponferrada.
.-Premier documental “Fracasando en el Éxito” (21-12-2018).
.-Conciertos de verano “Mariposas Nocturnas” del Museo Egipcio (26 de julio y 16 y 23 de agosto).

**Palencia**
.-Ier encuentro Meeting Terra (26 y 27 de octubre 2018).

**Convenios firmados:**
.-Colaboración con la plataforma AEICE (Construcción eficiente) aportación como patrocinador en BIMTECNIA 2018.
.-Convenio de Cooperación entre la Fundación FUNCOAL y GIRAC (Grupo de Investigación reconocido de Arquitectura y Cine); León 1 de agosto de 2018
.- Convenio con VOLA para el patrocinio del Catálogo de X Premio de Arquitectura y Urbanismo de Cy L.
.- Convenio con la UNED (Centro Asociado de Ponferrada), para establecer vías de cooperación y la realización, entre otras, de actividades académicas de interés mutuo para ambas instituciones.
.- En octubre celebramos una reunión con la Universidad de Salamanca con motivo del Concurso para rehabilitar el antiguo edificio para Centro Internacional del Español, que finalizaría con la firma de un Convenio de Colaboración en el asesoramiento de licitaciones en el año 2019.

**Salamanca:**
.- Presentación del Libro sobre las Conferencias del Seminario Fronteiras. (Sevilla 16-05-2018).

**Jornadas Técnicas para Arquitectos y Cursos.**

.-Ponferrada: Presentación SIKA (12-03-2018).
.-Zamora:Jornada de la Empresa Norteña (13-03-2018)
Jornadas presentación SIKA (11-04-2018).
.-León: Presentación Grupo PUMA (15-03-2018)
Curso ámbito de Aplicación Normativa Técnica (25-04-2018)
Jornada SALTOKI (29-11-2018).
.-Salamanca: Jornada GAS NATURAL (5-04-2018)

**DÍA MUNDIAL DE LA ARQUITECTURA 1 DE OCTUBRE DE 2018.**

**Entrega de Premios en Oporto del “IV premio Ibérico de Arquitectura Tradicional”** convocado por las Fundaciones “Funcoal” y Font de Bedoya (España), Convento da Orada y Ordem dos Arquitectos (Portugal).

Con motivo de la celebración del día Mundial de la Arquitectura el 1 de octubre de 2018 se organizaron varios actos entre otros, la colocación de placa en a un edificio del Movimiento Moderno propuesto por el COAL en León.
.-Se envió a todos los colegiados del COAL el Manifiesto enviado desde el CSCAE para leer en los edificios donde se colocaron las placas del DOCOMOMO para celebrar el Día Mundial de la Arquitectura. 1 de octubre de 2018, en León: Casa Sindical Provincial (Gran Vía de San Marcos 27, de los Arquitectos Ramon Cañas Represa, Alfonso Valdés Ruiz de Asiain y Javier Vellés Montoya).

**.-Sección oficial Arq. Cine y Arquitectura.**
**Lunes, 1 de Octubre**. Ponferrada. "Mi retina me engaña". Patrocinio para Arquitectura y cine cortometraje al "TheDivineWay" (Alemania).

**DOCOMOMO**

.-Asistencia al X Congreso DOCOMOMO Ibérico (Badajoz del 18 al 20 de abril)
.-Preparación de documentación de Nuevos edificios seleccionados propuestos y admitidos por el COAL en sus Delegaciones para La ampliación del RegistroDOCOMOMO.

**León:**
.-Casa Sindical Provincial (Gran Vía de San Marcos 27, de los Arquitectos Ramon Cañas Represa, Alfonso Valdés Ruiz de Asiain y Javier Vellés Montoya).
.-Complejo Santo Domingo (Plaza de Santo Domingo, de los arquitectos Javier Carvajal Ferrer y Jesús Arroyo Quiñones 1968).
.-Edificio Jardín en Paseo Facultad 8, (García Quijada, Muñiz Sánchez, y Prada Poole, 1967).

**Zamora:**
.-Preparación de la Documentación del edificio de viviendas en el parque de la Marina Española, Avda. Príncipe de Asturias, Amargura y Pablo Morillo. ( Francisco Hurtado de Saracho).
.-Edificio de viviendas en bloque " Residencial las Flores" (San Pablo con vistas a Monforte nº 1. De Lucas Espinosa).
.-Viviendas Escudero (C/ Libertad nº 1 de Alfonso Crespo).

**Salamanca:**
.-Escuela de Artes y Oficios (J.Antonio López Caldeira y G Ramírez Gallardo. 1965-68).
.-Convento Carmelo de San José (Antonio Fernández Alba 1969).
.-Colegio Mayor Hernán Cortés ( Antonio Fernández Alba, 1970).

**Presentación de Libros**

.-Conferencia presentación del libro por Javier Sadaba "Memorias Desvergonzadas" (26-10-2018).
.-Presentación del libro de Luis Ángel Vidal (14-12-2018).

**Viajes**

La Fundación organiza a lo largo del año viajes de hermanamiento y confraternidad con los colegiados de todas la Delegaciones, durante el año 2018 se organizaron los siguientes viajes:

.- Excursión colegial a Sanabria (Zamora, 9-06-2018).
.- Excursión colegial a Palencia, patrimonio y Restauración (14 abril 2018).
.- Excursión colegial a Oporto (1 al 4 de noviembre de 2018).
.- Excursión colegial a Ciudad Rodrigo y Almeida (15-12-2018).

## 4.03.- Seguro de responsabilidad civil

El Colegio renovó durante este año el seguro de carácter colectivo firmado inicialmente en 2012 con la correduría MARSH, con la novedad del cambio de compañía suscriptora de la póliza, que para el año 2019 pasa de ser Mapfre a Liberty.

Se han adherido a esta nueva póliza un total de 112 colegiados a fecha 18 de diciembre de 2018.

A mayores se renovó el acuerdo de patrocinio con esta empresa, con nuevas condiciones ventajosas para el COAL.

## 4.04.- Aplicaciones informáticas

Implantación y puesta en marcha de la nueva infraestructura virtual de servidores de COAL la cual consta de los siguientes elementos:

Hardware:

- 2 Servidores HP PROLIANT ML350 G9 – 2 procesadores E5-2620v4, 128Gb RAM – F. alimentación redundante.
- Cabina de discos HPE Modular Smart Array 2040 SAN, canales de fibra óptica 8Gb, 16 X Disco duro 900Gb 2.5 SAS 10K – 2X discos SSD 400Gb
- Unidad NAS de Backup Sysnology Disk Station DS416J – 4 discos 4TB SATA 3,5”

Software:

- Veeam Backup Essentials 9.5 – 2 socket
- VMware vSphere 6 Essential Plus Kit
- 5 CALs de Remote Desktop Servides (RDS)
- 3 - Microsoft Windows Server 2016 Standard Edition
- Microsoft SQL Server Standard 2014 + 20 CAL

Se han migrado todas las aplicaciones del COAL a la nueva plataforma informática, siendo necesario para ello la modificación de código y actualización de las

aplicaciones de gestión, Host-Remoting, WS de L.N. y Web de Visado al framework .NET v4.

Implantación de la nueva Red de comunicaciones del COAL para lo cual se ha establecido una VPN creada internamente mediante nodos con conexión de fibra óptica en cada una de las Delegaciones, securizada con el protocolo IPSec. Para ello ha sido necesario la adquisición de los siguientes equipos de red:

- 2x Comnutadores Gestionados 24 x 10/100/1000 HPE
- 1x Comnutadores Gestionados 8 x 10/100/1000 HPE
- 4x Firewall Sonicwall SOHO Wirelless-N

Con esta nueva configuración de red se han obtenido los siguientes beneficios:

- Mejora de la velocidad de conexión entre sedes (x10)
- Reducción de costes en infraestructura de comunicaciones (x3)

Mejoras varias y corrección de errores en las aplicaciones de gestión internas de COAL (Navision y COAL gestión).

Comienzo del desarrollo de la nueva ficha de vinculaciones digital que se informará desde el Área Privada por cada colegiado. Existirá un histórico con las diferentes versiones cargadas a lo largo del tiempo. No se permitirá firmar proyectos si no se dispone de la ficha de vinculaciones actualizada.

## *5.- ORGANIZACIÓN*

### 5.01.- Convocatorias electorales y nombramientos

Por normativa estatutaria, la Junta de Gobierno en la reunión de 15.02.2018, aprobó la convocatoria, la normativa que las regula así como aquellos necesarios para el correcto desarrollo de las elecciones con el fin de renovar los siguientes cargos colegiales:

- **Elecciones Decano, Secretario, Tesorero y Vocal representante de los arquitectos Funcionarios en la Junta de Gobierno.**
  La celebración de los comicios tuvo lugar el día 19 de mayo, durante la Junta General Ordinaria, resultando elegidos las mismas personas que los ostentaban hasta la fecha: D. Jose María García de Acilu como Decano, D. Esteban Rodríguez Calleja como Secretario y Dª. Eva Testa San Juan como Tesorera.
  Para el cargo de Vocal representante de los funcionarios, la única candidatura fue nombrada electa sin necesidad de votación, renovando su cargo el arquitecto D. Oscar Guerra Pintor.

  A estas elecciones se presentó impugnación ante el CSCAE por parte de varios colegiados de León, resultando desestimada por no presentar el proceso irregularidades que hubieran alterado la mayoría de votos alcanzada por la candidatura ganadora.

- Elecciones **Juntas Directivas de la Delegación de Salamanca y Zamora, así como los vocales representantes** de dichas Delegaciones **en Junta de Gobierno**.
  La votación en la Delegación de Salamanca tuvo lugar el 24.05.2018, resultando elegida la candidatura formada por D. Ángel Herrero Pérez como Presidente, Dª. Ana Beatriz Hernández Alonso como Secretaria, D. Román Andrés Bondía como Tesorero y como Vocales D. Ramón García Gutiérrez y D. Marcelino Diego Robledo.
  En la Delegación de Zamora tuvieron lugar las elecciones el día 30.05.2018, cuyo resultado fue D. Javier Ferrero Sánchez como Presidente, D. Esteban Granados Álvarez como Secretario y Dª. Pilar Camba Alonso como Tesorera, y D. David Pascua García como Vocal en Junta de Gobierno.

- Dos miembros de la **Comisión de Deontología Profesional**.La elección se celebró también el 19 de mayo resultando elegidos D. Antonio Zapatero Alonso para el Grupo 1º y D. Rodrigo Zapatero Flórez para el Grupo 2º.

Tras la renovación de cargos se actualizaron los miembros de Junta de Gobierno que forman parte de las Comisiones de Mediación, Arbitraje y el Grupo de Trabajo del sistema informático y su gestión.

## 5.02.- Cuotas fijas

(G-02/19.12.17) **RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2018. CUOTAS Y TASAS.**
Aprobar las Cuotas Fijas según los documentos que se adjuntan.

Véase Epígrafe 7.04.

## 5.03.- Régimen contributivo

(13 y 14/15.02.18) En la primera reunión de la Junta de Gobierno, después de revisar que cumplen las condiciones recogidas en el documento de Aclaraciones a las Cuotas Fijas aprobado en Junta General, se acuerda devolver a 2 colegiados que habían solicitado la devolución del 50% de la cuota fija abonada en el año 2016.
En la misma reunión, se denegó la devolución del 50% de la cuota fija abonada en el año 2016 a 1 colegiado que había percibido ingresos superiores a 1.000€ y visado documentos durante dicho año.

## 5.04.- Estatutos y Reglamentos

Continuando con la tramitación del nuevo Estatuto Particular del COAL, en aplicación del Acuerdo adoptado en la pasada Junta de Gobierno de 13.09.2017 y teniendo en cuenta las consideraciones practicadas por la Asesoría Jurídica del CSCAE, el 5 de marzo de 2018 se remite nuevo texto y cuadro comparativo.

El Pleno del Consejo Superior, reunido el 22 de marzo de 2018, informa favorablemente el texto propuesto.

Por este motivo, el 25.09.2018 la Junta de Gobierno acuerda la convocatoria de Junta General Extraordinaria para la deliberación y aprobación del texto, y facultar a la Junta de Gobiernoa realizar los cambios que sugiera la Junta de Castilla y León.

Con fecha 23 de noviembre, se envían sendos Acuerdos adoptados que acompañan al texto aprobado por los colegiados.

En la Junta General Ordinaria de 19.05.2018, se toma en consideración el nuevo Reglamento de la Comisión de Control, para el que se ha tomado como base el aplicado para el CSCAE.

## 5.05.-Asuntos Económicos

La Junta de Gobierno adoptó las siguientes iniciativas relacionadas con la gestión presupuestaria:

En relación con los acuerdos tomados en los años precedentes, se ha continuado con las gestiones para la reclamación de la cláusula suelo de las hipotecas contratadas con Caja de Arquitectos, con resultado inicialmente positivo, y se ha seguido con el protocolo de reclamación de deudas, habiéndose obtenido en la fase I una importante recuperación de impagados.

A mayores, se han mantenido varias reuniones con el Ayuntamiento de Salamanca, con la concurrencia de la Junta Directiva de dicha Delegación, en pos de la consecución de la venta de la Sede de Arroyo Santo Domingo y la ejecución del alquiler con opción a compra establecido, habiéndose obtenido ya los informes favorables para la consecución de la necesaria Modificación Puntual del planeamiento.

Así mismo, se presentó una oferta de venta para la sede colegial del Palacio de Gaviria, que fue autorizada por los colegiados en la Junta General Extraordinaria celebrada en León el 26.02.2018. La misma no ha prosperado hasta la fecha.

## 5.06.- Telemática

**-Visado digital**

Evolución del visado digital durante el año 2018:
Documentos visados totales durante el período: 7098
De los cuales son digitales 7075 y físicos 23
Porcentaje de visado físico: 99,69 %
La presentación de documentación en formato físico se puede considerar como casos aislados que en la mayor parte de los casos han sido documentaciones complementarias y tramitación de documentación voluntarias.

Porcentaje de visado digital por provincias:

| LEON | ZAMORA | SALAMANCA | PALENCIA |
|---|---|---|---|
| 99,92 % | 99,78 % | 99,23 % | 99,83 |

## 5.07.- Bienes colegiales

Se prorrogan los alquileres vigentes el año pasado, quedando libres únicamente en el Palacio de Gaviria dos espacios en la planta baja (además de la antigua “carnicería”) que se alquilan de forma ocasional, como el resto de las instalaciones.

## 5.08.- Fondos colegiales

**RENOVACION HNA FLEXIPLAN IX (FUNCOAL)**
En el mes de enero se renuevan los planes contratatados en similares condiciones.

## 5.09.- Organización interna del COAL

**-Carnet colegial**
Se han hecho 8 carnets colegiales.

El Pleno del CSCAE aprueba el lanzamiento de un carnet colegial a nivel nacional para los arquitectos colegiados en aquellos COAS que se adhieran al mismo. El COAL expresa su deseo de pertenecer al proyecto que seguirá desarrollándose durante el año 2019.

-**Dietas**

La Junta General aprobó mediante el siguiente acuerdo las siguientes cantidades:
**(G-05/19.12.17) CUANTÍA DE DIETAS COLEGIALES**
Fijar las dietas colegiales para el año 2018 según los siguientescriterios:

Véase también Epígrafe 7.02.

## 5.10.- Laboral

-**Expediente de regulación de empleo**

Se renovó el expediente de regulación de empleo (ERE) para parte la plantilla laboral del Colegio. Tras la negociación con los representantes de los trabajadores, se alcanzó un acuerdo con base a las siguientes estipulaciones:

- Implantación general (para 15 personas) de una jornada laboral de 5 horas y 36 minutos (de 9,00 a 14,36) y reducción proporcional del salario, y en particular, para dos personas, de una jornada laboral de 6 horas y 18 minutos (de 8,00 a 14,18) y reducción proporcional del salario.
  En algún caso particular, se aplicaron condiciones singulares de no aplicación de Ere para 4 personas por tener contrato inferior a la jornada completa, por estar en situación de jubilación parcial o por cuestiones de tareas.
- Mantenimiento de la paga extraordinaria de Junio en su integridad.
- Duración de 6 meses, del **01.01.2018 a 30.06.2018**.
- Mantenimiento de la composición de la plantilla en tanto rija el ERE.
- Establecimiento de un programa formativo.
- Derecho de audiencia por parte de los representantes de los trabajadores durante la elaboración de los presupuestos colegiales.

Con el apoyo de la Asesoría laboral, el Departamento de Administración formalizó la tramitación del ERE. Posteriormente se notificó al órgano competente de la administración autónoma, quienlo autorizó tras cumplimentar todos los pasos establecidos, incluyendo la audiencia a representantes de la empresa y los trabajadores.
La aplicación del ERE tuvo sus efectos presupuestarios, que ya se han relatado en el apartado correspondiente.

-Jubilación en el mes de Septiembre de una trabajadora del Coal, órganos generales.

-Despido, en la Delegación de Zamora, de una trabajadora cuya resolución se concretó a través de un acuerdo extrajudicial.

## 5.11.- Servicios externos

**-Seguros contratados para Junta de Gobierno y Trabajadores**

Los miembros de la Junta de Gobierno y trabajadores del COAL que se desplazan están cubiertos por un seguro de accidentes contratado con la compañía Allianz con HNA como correduría.

Asimismo, tenemos contratado con la correduría MARSH el seguro de responsabilidad civil de los órganos de gobierno, con la novedad del cambio de compañía suscriptora de la póliza, que para el año 2019 pasa de ser Mapfre a Liberty.

En general el Colegio ha renegociado las condiciones de los Seguros, entrando en vigor las nuevas primas en el ejercicio en curso.

**-Seguros de las sedes**

Se ha completado con HNA el proceso de unificación de las pólizas de seguros de los inmuebles colegiales, con la consiguiente mejora de las condiciones económicas y de gestión de las mismas.

**-Prevención de prevención de riesgos laborales**

Se ha renovado con la compañía Europreven con las mismas coberturas para todos los centros de trabajo del COAL, que incluyen Seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicosociología, vigilancia de la salud colectiva y gestión integral de la salud.

**-Contrato de limpieza y mantenimiento del Palacio de Gaviria.**

Se mantiene la empresa contratada en igualdad de condiciones.

**-Asesorías externas**

Se renueva el contrato con la asesoría fiscal “Asesoría mercantil, S.L.” y se amplía a las funciones de asesoría laboral, rescindiéndose el contrato con la anterior (“Insefor, S.L.”).
Se continúa con la empresa para la protección de datos “Prodat”, con la recisión del contrato para el año 2019 en que se ha concretado con el bufete del letrado Luis Felipe Gómez Ferrero.

**-Asesorías jurídicas**

Se continúa con el asesor jurídico único para todo el ámbito del COAL, D. Fernando Barba de Vega.

## 5.12.- Reuniones de la Junta General y de la Junta de Gobierno

**-Juntas Generales**

En aplicación del Artículo 25 del Estatuto Particular, se celebraron dos Juntas Generales Ordinarias: el 19 de mayo en Zamora y 13 de diciembre en León.

Asimismo se celebraron dos Juntas Generales Extraordinarias:

- El 26 de febrero de 2018 en León, cuyo único punto del Orden del Día era la Venta de la Sede del Palacio de Gaviria situado en la C/Conde Luna, 6 de León. Los colegiados asistentes acordaron su autorización con 28 votos a favor, 10 en contra y 8 abstenciones.
- El 17 de noviembre de 2018 en Zamora, para la deliberación, y aprobación si procede, del Borrador del Estatuto Particular del COAL, que había sido informado favorablemente por el CSCAE. Los colegiados asistentes aprueban el texto con 24 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones.

**-Junta de Gobierno**

La Junta de Gobierno, se reunió durante 2018 en las siguientes fechas:

- 15.02.2018 en Zamora, adoptándose 28 Acuerdos, entre ellos los relativos a la convocatoria de Junta General Ordinaria de mayo y Elecciones a los cargos de Junta de Gobierno (Decano, Secretario, Tesorero y Vocal Funcionarios), Juntas Directivas de Salamanca y Zamora, así como la renovación de dos miembros de la Comisión de Deontología.
- 08.05.2018 en Palencia, adoptándose 9 Acuerdos, entre ellos los relativos a la aprobación preliminar de documentos para la Junta General Ordinaria de mayo.
- 27.06.2018 en Zamora, con la adopción de 21 Acuerdos. Durante su transcurso, toman posesión los nuevos cargos a raíz de las elecciones para miembros de Junta de Gobierno y Juntas Directivas, así como nombramiento y actualización de las Comisiones y Grupos de Trabajo formados por sus miembros.
- 25.09.2018 en Salamanca, y entre los 26 Acuerdos adoptados, destacan aquellos relativos a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria para la aprobación del Borrador del Estatuto Particular, y la de la Junta General Ordinaria de diciembre.
- 11.12.2018 en Palencia. 01.12.2016 en Salamanca, con la adopción de 19 Acuerdos, fundamentalmente los relativos a elevación de propuestas a Junta General Ordinaria de diciembre.

Cuadro de asistencia:

-Jose María García de Acilu, Decano ..... 5/5
-Esteban Rodríguez Calleja, Secretario ..... 5/5
-Eva Testa San Juan, Tesorera ..... 5/5
-Oscar Guerra Pintor, Vocal Funcionarios entrante/saliente ..... 4/5
- Álvaro Izquierdo González, Presidente León..... 4/5

- Pilar Díez Rodríguez, PresidentaPalencia ..... 5/5
- Ángel Herrero Pérez, Presidente Salamancaentrante/saliente..... 4/5
- Porfirio Domínguez Herrero, Presidente Zamorasaliente ..... 2/3
-Javier Ferrero Sánchez, Presidente Zamora entrante ..... 3/3
-Maria José González Lobato,VocalLeón ..... 4/5
-Herminio Dios Abajo,VocalLeón..... 3/5
- Samuel Folgueral Arias, Vocal Bierzo ..... 3/5
-Ignacio Vela CidadVocalPalencia ..... 5/5
-Tomás Serrano RodríguezVocalSalamancasaliente..... 0/3
-Ramón García Gutiérrez,VocalSalamanca entrante ..... 2/3
-Marcelino Manuel Diego Robledo,VocalSalamanca entrante..... 3/3
-Juan Luis Santos PayoVocalZamora saliente ..... 1/3
-David Pascua García, Vocal Zamoraentrante ..... 2/3

*Donde el primer número indica el número de reuniones a las que asistió y el segundo el total de convocatorias dirigidas a ese cargo.*

En representación de la SubDelegación del Bierzo, Gorgonio Torre Bellota asistió a 3 de las 5 reuniones celebradas.
Se mantiene una periodicidad trimestral de las reuniones, siempre y cuando sea posible por razones estatutarias

## 5.13.- Órganos disciplinarios

La Comisión de Deontología Profesional se ha reunido en 2, el 19 de enero de 2018 ocasiones el 19 de enero de 2018 y el 16 de julio de 2018.
Se han tramitado varios expedientes disciplinarios, con los siguientes resultados:

-Desestimados ..... 0
-Sobreseídos ..... 1
-Resolución absolutoria ..... 0
-Abiertos y pendientes ..... 2
-Recurridos ante Juzgados ordinarios ..... 0
-Recurridos ante los órganos Disciplinarios del CSCAE ..... 1
-Resueltos ..... 3

## *6.- ENTIDADES AFINES*

**-Instituto de la Construcción de Castilla y León**

Durante el 2018, el Decano asistió a7reuniones del Consejo Ejecutivo del ICCL, así como a la reunión del Patronato que tuvo lugar el 12 de junio en Valladolid.

Se celebró la I Edición del Congreso ITE +3R durante los días 23 y 24 de mayo, convirtiendo a Burgos durante esos dos días en la capital de la rehabilitación.

El 30 de octubre, tendría lugar la primera reunión del Comité Institucional en la Consejería de Fomento de Valladolid, de cara a la preparación de la siguiente Edición del Congreso ITE + 3R para los días 26 y 27 de marzo de 2019 en León.

Además, el 11 de noviembre se entregaron los 7º Premios de Construcción Sostenible en Valladolid, que premia aquellos proyectos y actuaciones que constituyen una referencia en la integración de los edificios con el medio ambiente.

**-Do.co.mo.mo**

El Patronato de la Fundación DOCOMOMO Ibérico se reunió en dos ocasiones durante el 2018: la primera el 18 de abril en la Sede del COA Extremadura en Badajoz, y la segunda el 28 de noviembre en la Sede del CSCAE en Madrid. El Decano asistió a la segunda de ellas.

En cuanto a la Comisión Técnica de la Fundación DOCOMOMO Ibérico, el Secretario Técnico, D. Ángel Román, asistió a la reunión celebrada en la Sede del COAM los días 16 y 17 de enero, cuyo objetivo era cerrar la selección de obras de la ampliación temporal del Registro del DOCOMOMO. También asistió a la reunión que hubo el 13 de junio en la misma sede para el cierre definitivo de la selección de obras.

Del 18 al 20 de abril tuvo lugar el X Congreso DOCOMOMO Ibérico en la Sede del COA Extremadura en Badajoz, a la que asistió el Secretario Técnico, D. Ángel Román.

## *7.- CUMPLIMIENTO DE LA LEY 25/2009*

La Ley 25/2009 prescribe que los Colegios profesionales elaboren anualmente una Memoria con un contenido mínimo que se desarrolla en los epígrafes que siguen a continuación.

### 7.01.- Informe anual de gestión económica

Incluido en el cierre de cuentas 2018 que se somete a la aprobación de la Junta General ordinaria convocada en mayo de 2019.

### 7.02.- Retribuciones de los cargos representativos

El COAL sigue históricamente el principio de evitar la profesionalización de sus cargos representativos. Con este objetivo, se les compensa económicamente por el tiempo que detraen de su ejercicio profesional para dedicarlo a la dirección del Colegio, siempre con el propósito de compatibilizar ambos.
En 2018, los cargos nominativos han percibido todos los meses la siguiente asignación fija (no salarial) por el desempeño del cargo:

- Decano: ..... 1.400,00 €
- Secretario: ..... 1.200,00 €

Todos los cargos colegiales cobrarán las dietas correspondientes según lo estipulado en la **NORMATIVA DE INDEMNIZACIONES A CARGOS COLEGIALES**, aprobado por Junta de Gobierno de 5 de febrero de 2015.

La Junta General ordinaria de diciembre 2017 aprobó el siguiente importe de dietas para el año siguiente:

- Por asistencia a actos a Jornada completa ..... 80,00 €
- Por asistencia a actos a media Jornada ..... 40,00 €

Los desplazamientos se remuneran a razón de 0,25 €/Km cuando se utiliza el vehículo propio o el coste de los billetes si se recurre a medios de transporte público.
Los gastos de alojamiento y de manutención, serán abonados por el Colegio independientemente

El cuadro siguiente refleja la evolución de las dietas y las cantidades gastadas en ese concepto y en desplazamientos durante los últimos ocho años:

| | Dieta en el ámbito COAL (€/día) | Dieta fuera del ámbito COAL (€/día) | Kilometro (€/Km) | Cantidad total pagada en dietas y desplazamientos (€) |
|---|---|---|---|---|
| **2011** | 100,00 | 200,00 | 0,44 | 81.048,92 |
| **2012** | hasta octubre 100,00 | hasta octubre 100,00 | 0,31 | 44.774,98 |
| | desde octubre 88,00 | desde octubre 88,00 | | |
| **2013** | 88,00 | 88,00 | 0,31 | 48.385,75 |
| **2014** | 84,00 | 84,00 | 0,31 | 37.101,80 |
| **2015** | 80,00 | 80,00 | 0,31 | 38.257,71 |
| **2016** | 80,00 | 80,00 | 0,31 | 40.698,49 |
| **2017** | 80,00 | 80,00 | 0,25 | 42.352,58 |
| **2018** | 80,00 | 80,00 | 0,25 | 44.952,64 |

Cuadro de cantidades recibidas en el ejercicio de cargos colegiales en concepto de indemnizaciones:

| **TOTAL DIETAS 2018** | **TOTAL ASISTENCIAS** | **TOTAL DESPLAZAMIENTOS** | **TOTAL SUPLIDOS** | **TOTAL** |
|---|---|---|---|---|
| JOSE MARÍA GARCÍA DE ACILU | 4.520,00 | 5.268,25 | 121,75 | 9.910,00 |
| ESTEBAN RODRÍGUEZ CALLEJA | 400,00 | 960,60 | 743,57 | 2.104,17 |
| EVA TESTA SAN JUAN | 12.640,00 | 238,50 | 272,70 | 13.151,20 |
| ALVARO IZQUIERDO GONZÁLEZ | 2.160,00 | 678,50 | 115,17 | 2.953,67 |
| ALEJANDRO CABEZA PRIETO | 220,00 | 224,00 | 0,00 | 444,00 |
| ESTHER LLORENTE LÓPEZ | 340,00 | 133,00 | 20,20 | 493,20 |
| MARÍA JOSE GONZÁLEZ LOBATO | 880,00 | 0,00 | 66,30 | 946,30 |
| HERMINIO DIOS ABAJO | 660,00 | 771,25 | 0,00 | 1.431,25 |
| SAMUEL FOLGUERAL ARIAS | 640,00 | 251,00 | 0,00 | 891,00 |
| Mª PILAR DIEZ RODRIGUEZ | 1.240,00 | 571,50 | 0,00 | 1.811,50 |
| ROBERTO MAESTRO CANCHO | 240,00 | 0,00 | 0,00 | 240,00 |
| ANA DIEZ DOMINGUEZ | 320,00 | 69,00 | 6,00 | 395,00 |
| IGNACIO VELA CIDAD | 560,00 | 0,00 | 0,00 | 560,00 |
| OSCAR GUERRERO PINTOR | 560,00 | 0,00 | 0,00 | 560,00 |
| ANGEL HERRERO PEREZ | 1.520,00 | 255,50 | 19,25 | 1.794,75 |
| ANA B. HERNÁNDEZ ALONSO | 360,00 | 0,00 | 0,00 | 360,00 |
| ROMÁN ANDRÉS BONDÍA | 80,00 | 0,00 | 0,00 | 80,00 |
| MARCELINO MANUEL DIEGO ROBLEDO | 280,00 | 0,00 | 0,00 | 280,00 |
| RAMÓN GARCÍA GUTIÉRREZ | 280,00 | 33,00 | 0,00 | 313,00 |
| TOMÁS SERRANO RODRÍGUEZ | 280,00 | 0,00 | 0,00 | 280,00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CRISTINA PÉREZ JIMÉNEZ | 240,00 | 0,00 | 0,00 | 240,00 |
| PORFIRIO DOMÍNGUEZ HERRERO | 680,00 | 200,00 | 31,45 | 911,45 |
| LUIS JAVIER RATÓN RODRÍGUEZ | 80,00 | 0,00 | 0,00 | 80,00 |
| JAVIER FERRERO SÁNCHEZ | 760,00 | 619,00 | 89,20 | 1.468,20 |
| ESTEBAN GRANADOS ÁLVAREZ | 160,00 | 52,50 | 0,00 | 212,50 |
| PILAR CAMBA ALONSO | 160,00 | 70,00 | 13,45 | 243,45 |
| JUAN LUIS SANTOS PAYO | 280,00 | 0,00 | 0,00 | 280,00 |
| DAVID PASCUA GARCÍA | 480,00 | 215,00 | 10,00 | 705,00 |
| GORGONIO TORRE BELLOTA | 960,00 | 0,00 | 0,00 | 960,00 |
| ROBERTO FERNÁNDEZ CASCANTE | 160,00 | 0,00 | 0,00 | 160,00 |
| ANDRÉS RODRÍGUEZ SABADELL | 80,00 | 137,00 | 0,00 | 217,00 |
| | **32.220,00** | **10.747,60** | **1.509,04** | **44.476,64** |

**Comisión Deontológica**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ROMÁN ÁVILA GARCÍA | 160,00 | 70,00 | 0,00 | 230,00 |
| TOMÁS MARTIN MARTIN | 60,00 | 33,00 | 0,00 | 93,00 |
| TANIA MARIA VEGA ALVAREZ | 80,00 | 73,00 | 0,00 | 153,00 |
| | **300,00** | **176,00** | **0,00** | **476,00** |

## 7.03.- Gastos de personal laboral

Cuadro de costes laborales por departamentos.

| | **Salarios Brutos + Seguridad Social** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **2011** | **2014** | **2015** | **2016** | **2017** | **2018** |
| Órganos generales/ZDFV administrativos | 155.041,12 | 122.506,94 | 110.581,45 | 112.864,51 | 110.958,23 | 115.680,49 |
| Órganos Generales Servicio de Visado | 188.238,98 | 115.800,74 | 108.520,46 | 93.976,16 | 67.897,41 | 86.948,80 |
| Órganos Generales Secretaría Técnica y CAT | 155.921,98 | 134.207,38 | 120.930,90 | 122.543,15 | 123.353,13 | 156.367,19 |
| Delegación de León/Servicios administrativos | 141.383,53 | 118.254,31 | 108.140,63 | 108.979,78 | 110.541,36 | 154.164,28 |
| Delegación de Palencia/Servicios administrativos | 66.506,06 | 53.765,86 | 50.842,26 | 52.526,65 | 52.526,72 | 59.273,36 |
| Delegación de Salamanca/Servicios | 127.541,36 | 87.448,06 | 76.828,55 | 77.404,92 | 77.598,08 | 99.684,12 |
| Delegación de Zamora/Servicios administrativos | 120.849,22 | 59.286,57 | 50.799,60 | 40.513,73 | 39.392,82 | 49.604,91 |
| **TOTAL** | **955.482,25** | **691.289,66** | **626.543,85** | **608.808,90** | **582.267,75** | **712.723,15** |
| Comparación con Base 2011 | 100% | -27,65% | -34,42% | -36,28% | -39,06% | -25,41% |

## 7.04.- Importe de las cuotas desglosadas por conceptos

La Junta General ordinaria de diciembre 2017 aprobó el siguiente régimen contributivo:
- Importe de la Cuota fija de 455 €. Se establecen las siguientes bonificaciones sobre el pago de la cuota, otorgando diferentes derechos a los que las soliciten:
  - ✓ Cuota Completa (arquitectos en general) bonificación del 0%
  - ✓ Cuota Básica Ampliada (arquitectos funcionarios y que no visan) bonificación del 40%
  - ✓ Cuota Básica 1 (arquitectos en baja colegial) bonificación del 90%
  - ✓ Cuota de Estudiante bonificación del 95%
  - ✓ Cuota de Jubilado bonificación del 100%

Estas bonificaciones no se aplicarán a la CUOTA OBLIGATORIA aportada al CSCAE por cada colegiado.
El acogerse a cualquier modalidad llevará implícito que si en el transcurso del año se cambia a otras superior, se le cobrará el importe de diferencia de todo el año, más unos intereses del 10% del total, prorrateados de forma proporcional a los pagos que resten por emitir. El cambio a modalidades inferiores no generará devolución de cuotas ni partes proporcionales.

En las primeras colegiaciones, se bonificarán los tres primeros años de colegiación de la modalidad escogida, como sigue:

Año 1 bonificación del 75% de la cuota
Año 2 bonificación del 50% de la cuota
Año 3 bonificación del 25% de la cuota
Comenzando a pagar la cuota íntegra a partir del cuarto año.

- La bonificación por domiciliación será el 13% del importe de la misma, en cada caso, aplicándose en cada periodo de facturación de forma proporcional.

- La cuota fija se cobrará de forma trimestral, proporcionalmente según la modalidad y forma de pago escogidas.
- Se flexibilizan los requisitos para optar a la Devolución por desempleo con un máximo de ingresos profesionales de 1000€/ año y el visado de documentos con un coste inferior a 300€.

## 7.05.- Información sobre procedimientos sancionadores

Ver epígrafe 5.14.

## 7.06.- Informe de quejas aprobadas por consumidores

Ver epígrafes 3.02 y 3.04.

## 7.07.- Cambios en el contenido de los códigos deontológicos

No se ha realizado ninguna modificación de las Normas Deontológicas de actuación profesional de los arquitectos.

## 7.08.- Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno

En virtud del Cuadro de aplicación de Incompatibilidades al Visado Colegial (02/17.10.08), los miembros de la Junta de Gobierno del COAL están sometidos al mismo como cualquier otro colegiado. Durante el año 2018 presentaron 4 solicitudes de exención por incompatibilidades derivadas de sus cargos en Administraciones Locales.

El COAL no ha detectado posibles situaciones que deriven en conflicto de intereses de los cargos de la Junta de Gobierno.

## 7.09.- Información estadística sobre actividad de visado

Evolución numérica de los documentos visados tanto digital como físicamente en el curso del año desde 2012.

| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **LE** | 1.978 | 1.787 | 2.403 | 2.371 | 2501 | 2484 | 2492 |
| **PA** | 737 | 725 | 668 | 836 | 1078 | 1067 | 1156 |
| **SA** | 1.183 | 1.348 | 1.772 | 1.857 | 1939 | 2034 | 2069 |
| **ZA** | 1.053 | 1.139 | 1.495 | 1.541 | 1389 | 1280 | 1381 |
| **VD** | 727 | 1.464 | 5.999 | 6.469 | 6868 | 6842 | 7075 |
| **TOTAL** | 5.678 | 4.999 | 6.338 | 6.505 | 6922 | 6865 | 7098 |

La quinta Fila de la Tabla corresponde al número de documentos visados por vía telemática, que prácticamente son la totalidad de los presentados.

Gráfica de evolución del número de documentos visados por Delegación y telemáticamente

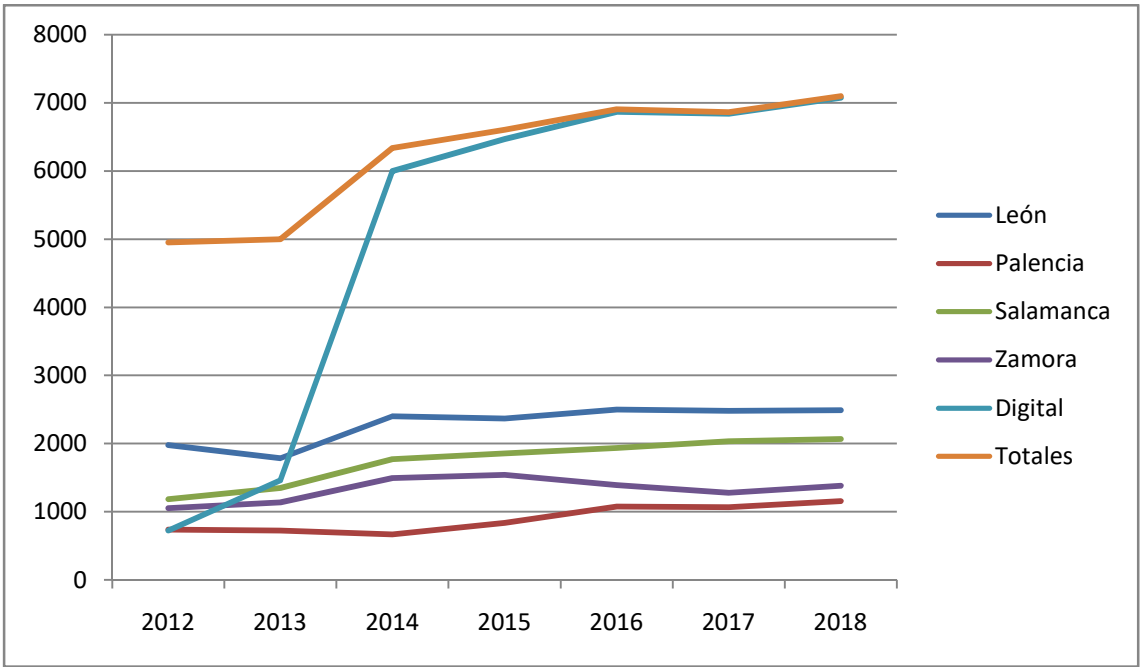
8000
7000
6000
5000
4000
3000
2000
1000
0
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
León
Palencia
Salamanca
Zamora
Digital
Totales